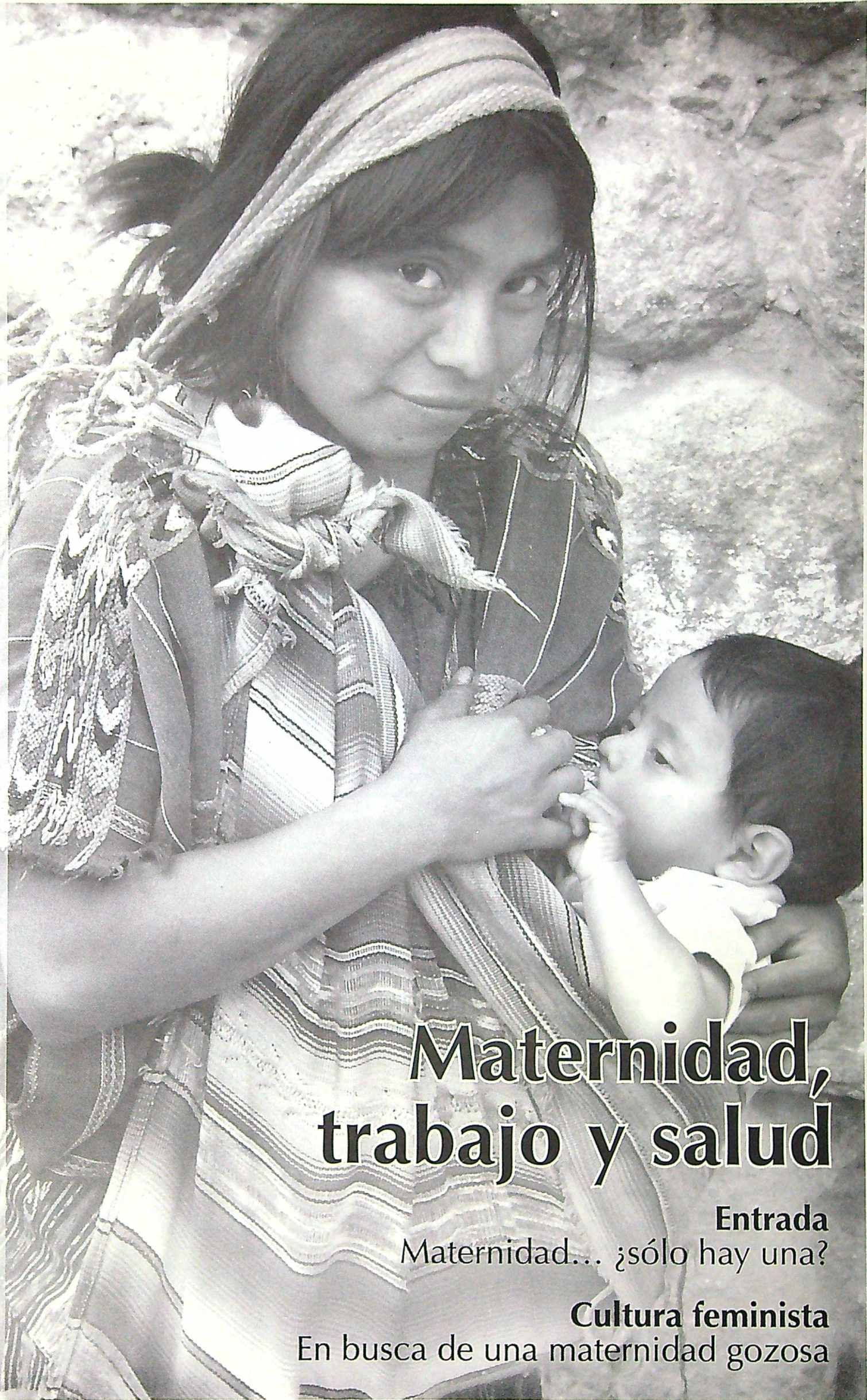


la Cuerdada

miradas feministas de la realidad



Maternidad, trabajo y salud

Entrada
Maternidad... ¿sólo hay una?

Cultura feminista
En busca de una maternidad gozosa

Uno de los mitos asociados al ser feminista es que no nos interesa la maternidad, que abjuros de ser madres y, además, somos una amenaza para la familia.

Más allá de la intención descalificadora de esos estereotipos, es indudable que los feminismos se han propuesto, eso sí, desmitificar la familia patriarcal y develar las ideas que plantean la inevitabilidad de la maternidad asumiendo que ésta es un rasgo *natural* de la identidad femenina, despojándola de su carácter político, económico e histórico-social.

Como en casi todo lo que toca, el patriarcado maneja una doble moral respecto de la maternidad. Por un lado la ensalza, glorifica y santifica, pero al mismo tiempo, sin pudor, maltrata, desprecia y condena a las madres, sobre todo a quienes no cumplen el ideal de la abnegación con sumisión, la disponibilidad sin límites y la entrega con sacrificio.

Desde la ancestral sentencia de: *¡parirás con dolor todos los hijos (e hijas) que dios te dé!* las mujeres se han visto sometidas a embarazos no deseados, poco espaciados o peligrosos, arriesgando su salud en nombre de una maternidad compulsiva que, dadas las desigualdades económicas, políticas y genéricas, constituye una limitante para el desarrollo personal de muchas madres, en particular de aquellas que viven opresiones multiplicadas.

En perspectiva histórica, las capacidades maternas de los cuerpos femeninos han sido expropiadas en función de la familia patriarcal, el Estado, las religiones, los poderes económicos y ahora el mercado globalizado. Cuando ha convenido se ha forzado la maternidad para tener *mercancía* siempre disponible, como en el caso patético del esclavismo antiguo y moderno; se ha alabado a las madres prolíficas convertidas en estandartes y transmisoras de patriotismos de distinto signo, porque aportan hijas e hijos para las guerras, mano de obra y, de paso, cuidados y cariño.

La maternidad por sí misma no es el problema; lo es la suma de imaginarios patriarcales, de prácticas culturales machistas y el escaso acompañamiento social, particularmente masculino, que sostienen los mitos de la madre omnipresente, omnipotente y, en los tiempos que corren, de las *súper-madres* que, modernas ellas, deben conciliar en jornadas interminables estudios, trabajo, cuidados vitales, participación ciudadana y... ser buenas amantes.

La vivencia maternal difiere dependiendo de si se está en un contexto urbano o rural, en la riqueza o en la pobreza, en familias nucleares o extensas, en ámbitos comunitarios o en familias transnacionales, en hogares con o sin presencia y apoyo masculinos, si se es madre de una o varias hijas e hijos, si éstos son pequeños, jóvenes o adultos.

Existen tantas experiencias maternas como mujeres madres: hay quienes la asumen como una realización, imposición o negación, sea por opción propia o porque biológicamente no pueden gestar y parir. Condición que el patriarcado no perdona, ya que reclama la maternidad a cualquier costo, marcándolas dolorosamente como mujeres

Maternidad... ¿sólo hay una?

Ana Silvia Monzón / laCuerda

incompletas, carencia que algunas resuelven por la vía de la adopción como mecanismo sustituto para hacerse un lugar en el mundo. Otras, sobre todo en países del *primer mundo* y aprovechando las ventajas tecnológicas, se someten a costosos tratamientos que conllevan riesgos y no pocos dilemas éticos; por ejemplo, fecundar dos o más bebés sin que sea ésta la intención, y luego ¿qué hacer con los embriones congelados? Son hijas e hijos en potencia, ¿sí o no?

A las mujeres, en aras del imperativo cultural de la maternidad, se les ha negado el acceso a la educación, al trabajo remunerado y a la toma de decisiones en el espacio público.

Entre los miles de mensajes que han idealizado la maternidad se ocultan los costos físicos, emocionales, el tiempo y las energías que para muchas implican maternidades sin fin: cuerpos desgastados por embarazos un año sí y otro también, montañas de ropa por lavar y planchar, apetitos voraces por complacer, necesidades físicas y emocionales que no pueden esperar.

Y cuando las necesidades económicas o el abandono paternal obligan, a ese trabajo invisible las mujeres-madres suman el trabajo remunerado en la casa o la calle, el taller, la fábrica, el campo o

la oficina y, como signo de los tiempos, más allá de las fronteras, generando maternidades culposas e imponiendo cargas dobles a otras mujeres en lo que se denomina *cadena global de cuidado*, nuevos arreglos maternos cuyo eslabón más débil será la abuela, la hermana, la tía, la vecina que sustituyen a las madres migrantes. A su vez, estas mujeres prodigan cuidados a las hijas e hijos de esas *otras* que no quieren o no pueden asumir la carga cotidiana del cuidado, evidenciando que la división

sexual del trabajo perpetúa relaciones desiguales entre madres y padres.

Sea por decisión autónoma o necesidad, las mujeres han salido a los mercados laborales sin abandonar las tareas de cuidado, como lo dicta el mandato patriarcal a las madres, mientras los padres no han asumido el papel que les correspondería, ya que les implica abandonar privilegios y cuotas de poder.

La maternidad ha sido valorada, plantea Helena Hirata, como *poder de dar vida*, como función social que reclama derechos, pero también como fuente de opresión. Desentrañar esas condiciones sigue siendo un reto para los feminismos, y sobre todo para las numerosas madres feministas quienes, aun en medio de contradicciones y desde distintas corrientes, le apuestan al ejercicio gozoso de maternidades resignificadas, acompañadas, libres y elegidas.


Fuentes consultadas:
Hirata, Helena. *Diccionario crítico del feminismo*. Editorial Síntesis. España, 2002.
Monzón, Ana Silvia. *Las viajeras invisibles*. Consejería en Proyectos. Guatemala, 2006.



Foto: Regina José Galindo

Que el feminismo reine en su hogar

Ana Bustamante y Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Una frase poco dicha, pero que en la práctica tiene buenos resultados. Si desea mayor información le recomendamos continuar esta lectura. Aquí algunas feministas nos hablan acerca de sus experiencias hogareñas y hay quienes comparten lo que consideran puede mejorar las relaciones en casa. Si tienen dudas, además pueden conocer qué opinan hijas e hijos de guatemaltecas que practican esta filosofía de vida. 

Elizabeth Ramona Pérez (pedagoga)

Según cuenta, existen prácticas fundamentadas en el patriarcado dentro de la cultura indígena que dificultan su intento por transformar roles establecidos y plantear nuevas formas de convivencia en su hogar. Pese a las críticas familiares, ella no ha dejado de luchar por cambiar las costumbres y hábitos en su casa, algo muy concreto es que yo he fomentado que mi hija sea quien decida, por ejemplo, su vestuario o la manera como desea peinarse.

Luisa Charnaud (médica)

Ha logrado instaurar relaciones democráticas de respeto y solidaridad en su núcleo familiar y hacer que cada uno de sus integrantes reconozca y haga valer los derechos que cada quien tiene. Criar hijos hombres, siendo feminista, ha sido una experiencia difícil porque siempre he asumido al género masculino como opresor; entonces siempre es una cuestión que hay que estar modulando y teniendo en cuenta en todo momento.

Alma Odette Chacón (integrante de la Organización Tierra Viva)

Vislumbra un hogar sin espacios de opresión, donde exista el respeto mutuo y se logren distribuir los tiempos y tareas, además de ser un lugar en el que se pueda hablar claramente de distintos temas. Lo que más ata a las mujeres son esas responsabilidades domésticas. Entonces es importante una distribución equitativa entre toda la familia de manera que cada quien tenga sus propios ratos de ocio.

Ximena Morales (antropóloga)

Comenta que en su familia han establecido prácticas y relaciones igualitarias. En cuanto a las tareas de la casa, las han distribuido en función de lo que cada quien sabe hacer mejor. ¿Un hogar sin opresión? Me lo imagino riquísimo, libre, sin culpa y con muchas posibilidades de desarrollar la creatividad de cada uno. Yo sí creo que podemos tener un mundo igualitario, familias con otro tipo de relaciones y una sociedad totalmente distinta.

Lin Valenzuela (política)

Uno de los reproches que me hacen mis hijos es que vivieron una dinámica interrumpida por mi participación política, pero realmente pienso haber tenido una relación de mucho cariño y pláticas, sobre todo porque no quería que se repitieran patrones. Sentía que en la educación de mis hijos hombres debía hacer mayor énfasis porque aunque no son machistas rematados sí tienen algunos rasgos. Concluye que la gente podría realizar sus aspiraciones personales y colectivas además de disfrutar de la felicidad plena, en un hogar sin opresión.

Carolina Vásquez (periodista)

En la convivencia con su hija y su marido es fundamental el respeto por los espacios de cada uno y la tolerancia. Opina que un lugar donde no haya opresión promueve la libertad individual y la capacidad de las personas de expresarse libremente, que al menos en las familias latinoamericanas no es frecuente.

Qué opinan los pichones de su nido

Ángela Reyes Solís, 23 años

La vida en mi casa la veo con mucha libertad. Me dieron herramientas para salir, ser responsable de lo que hago y darme mi lugar siempre. La relación con mi mamá me ha dado una visión más abierta al mundo, me ha dado poder para tomar mis propias decisiones, platicamos de sexualidad que son temas que en otras casas ni se hablan. Soy feliz, nunca me he sentido reprimida ni amarrada. Todo lo que digo siempre se escucha.

Mauricio Mota Charnaud, 28 años

La vida en mi casa es bastante agradable y normal. Tener una mamá feminista nos enseña a respetar y valorar a las mujeres, a vernos de igual a igual con otras personas, a ser justos y a no discriminar. Todo esto nos sirve para la convivencia diaria dentro y fuera del hogar.

Ana Lucía Morales, 23 años

En la casa todo es equitativo, cada quien hace sus cosas y cuando alguien no puede, se pide ayuda, pero está claro que no es obligación de nadie. Con mi mamá hablamos de cualquier tema. Yo estoy acostumbrada a que puedo hacerlo todo, incluso para mí no es problema poner un garrafón de agua. Entonces me cae mal cuando creen que no puedo hacer las cosas.

Salvatore Calanchina Morales, 19 años

En la casa todos somos considerados, ayudamos y nos preocupamos por hacer las cosas, mientras que yo he visto que en otras familias las tareas domésticas recaen sobre la mamá o las hijas. A mí y a mi hermano siempre nos han enseñado a ayudar en la casa.

Alejandra Villeda Robles, 22 años

Mi mamá es muy consciente, nos ha enseñado a tomar nuestras propias decisiones, a ser independientes, tomar responsabilidad de nuestros actos. Con mis hermanas somos libres de pensamiento, no nos dejamos de nadie y hemos aprendido a respetar la forma de pensar y actuar de otras personas.

Joaquín Ruano Cofiño, 26 años

Con mi mamá tenemos una relación de confianza, es a ella a quien acudo para todo. Mi madre ha influido en mi relación con otras mujeres y en la forma en la que yo conciba formar un hogar. Creo que mi percepción de la familia y el hogar será diferente a lo tradicional y mucho más sana.

Diana Gabriela Fuentes Godínez, 19 años

Mi mamá siempre ha trabajado y nos dice que las mujeres deben sobresalir, estudiar y trabajar. A todos mis hermanos nos trata igual, a todos nos pone a raya con las tareas de la casa. Somos una familia muy unida y las decisiones las tomamos entre todos.



Foto: Ana Bustamante / laCuerda



Nuestros cuerpos y nuestra salud

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Q.E.P.D

Elena Carbajal
23 años

Murió por falta de atención del Estado. Esperó y esperó.. pero no fue atendida

El mayor déficit en la salud sexual y reproductiva de las guatemaltecas es la mortalidad materna; dos mujeres mueren diariamente por causas que son prevenibles, declaró la representante de la Organización Tierra Viva, Alma Odette Chacón. Otro de los asuntos urgentes es poner en práctica la ley de planificación familiar, ya que por trámites en la Secretaría General de la Presidencia se siguen postergando las medidas que aseguren el acceso a información y métodos anticonceptivos a todas las mujeres que los requieran, agregó.

La edad reproductiva de las guatemaltecas está considerada entre los 10 y 54 años, mientras que la Organización Panamericana de la Salud reporta de 15 a 45 años. A decir de Alma Odette Chacón, en lo que va del año, en centros

Por el derecho y la libertad a decidir.

Yo objeto

Sirvo al placer y al capricho de otra persona
Me dejo manipular
Dejo que otros tomen decisiones por mí
Me dejo seducir por prototipos
Callo y me domina la sumisión

Yo sujeto

Disfruto del placer y doy placer a quien yo decido
Razono y soy capaz de replantear mi papel como mujer
Argumento y defiendo mis propias decisiones
Construyo mi propio modo y manera de ser mujer
Soy protagonista de mi propia historia

públicos han atendido cinco embarazos de niñas de 10 años y una de ellas murió por esa causa. Aunque en Guatemala existe un Plan Estratégico para Reducir la Mortalidad Materna, las cifras de decesos NO disminuyen.

Dimensión de la problemática

Según la Línea Basal de Mortalidad Materna (2000), el 57.5 por ciento de las muertes maternas sucede en el hogar o el trayecto hacia un servicio de salud. Uno de los factores que influye de manera importante es la falta de reconocimiento de los signos de peligro para buscar ayuda oportunamente. Cabe señalar que esta decisión no siempre recae en la mujer sino en su compañero, suegra, comadrona u otros miembros de la familia. Otros son: el desconocimiento sobre a dónde acudir; desconfianza en los servicios de salud pública; falta de recursos económicos; transportes e infraestructura de caminos deficientes y preponderancia masculina en la toma de decisiones referidas a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

A decir de la feminista Isabel Sáenz, profesional de la salud, la atención de partos y sus complicaciones por personal profesional en instituciones hospitalarias no asegura por sí sola la reducción de la mortalidad materna. Es necesaria una provisión de servicios que incluya la preconcepción, concepción, parto y post-embarazo, en un ambiente sano y sin violencia. Indicó que el sistema de salud es inoperante y fuera de la realidad de las comunidades, responde a medidas paliativas y continúa siendo privatizado. Se calcula que en Guatemala el 57 por ciento de los gastos de salud recae directamente en quienes requieren los servicios.

Salud y Metas del Milenio

La Red de Salud de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe exige la inclusión del enfoque de género en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, aprobados en Naciones Unidas hace ocho años, al tiempo de defender los avances que las mujeres han conquistado en las últimas década

das en términos de derechos humanos y ciudadanía.

Objetivos de Desarrollo del Milenio

1. Erradicar la extrema pobreza y el hambre.
2. Lograr la educación primaria universal.
3. Promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres.
4. Reducir la mortalidad de niñas y niños menores de cinco años.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

Para esta red latinoamericana, dicha propuesta es positiva pero técnica, ya que no forma parte de una agenda que aborde las barreras que impiden a las mujeres ser sujetos de derechos. Y esa concepción está contenida en dos tratados: la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo (El Cairo, 1994) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995).

En América Latina y el Caribe, alrededor de 22,000 mujeres mueren anualmente por causas maternas, la mayoría son pobres, indígenas, afrodescendientes, o viven en zonas marginadas o rurales. En esta región se realizan todos los años más de cuatro millones de abortos inducidos, siendo en su mayoría ilegales y, por tanto, inseguros.

Una visión integral tiene que favorecer la autonomía de las mujeres para decidir sobre sus cuerpos y vidas, tomar en cuenta que viven en contextos donde no son reconocidas como sujetos, las visiones fundamentalistas religiosas tienen gran influencia y los modelos económicos neoliberales se siguen aplicando con el argumento que son el paradigma del desarrollo, a pesar de sus fracasos para erradicar la pobreza.

En sus informes *Invertir en el desarrollo*, Naciones Unidas sostiene que la ampliación del acceso a información y servicios de salud sexual y reproductiva puede acelerar el avance hacia el logro de los Objetivos del Milenio. En opinión de las feministas, ambas medidas deben aplicarse en la perspectiva de contribuir a que las mujeres ejerzan sus derechos; es decir, dejar de considerarlas como objetos.

Día de Acción Mundial por la Salud de las Mujeres
Campaña por el ejercicio de los derechos sexuales y los derechos reproductivos
28 de mayo, 9:30 de la mañana, la marcha inicia frente a la Municipalidad de Guatemala



Cosmovisión maya y familia: entre lo ideal y lo real

Aura Estela Cumes / Investigadora de FLACSO


La familia nuclear (madre-padre-hijas-hijos), que en teoría es la base de la sociedad, con certeza no es la realidad de todos los hogares guatemaltecos, y por lo tanto mayas. Las circunstancias históricas por las que ha tenido que pasar la población maya nos permiten ver que desde hace mucho tiempo ha habido una reconfiguración. Las forzadas migraciones internas, la guerra sin reglas y las migraciones externas han apartado físicamente a muchas familias. A esto le sumamos la paternidad irresponsable y las separaciones por razones de violencia; pero también cuenta la elección de las mujeres a ser madres solteras.

Si nos dedicamos a observar los hogares mayas vemos que no siempre está mamá-papá-hijas-hijos. Aunque para muchos -y seguramente no sólo mayas- existe el deseo de tener una familia nuclear unida, las condiciones reales no siempre lo permiten. El Estado no ha cumplido con su papel de *proteger a la persona y a la familia*. A la par de esta realidad, se sigue manejando el discurso simplista que sostiene que las convulsiones sociales se deben a la *desintegración familiar*. Existe un estigma hacia la gente que proviene de hogares no nucleares, a la que se imagina como peligrosa.

El trastocamiento de la figura tradicional provoca una sensación de desorden y caos. La relativa independencia y cambio de roles de mujeres y jóvenes, junto al cuestionamiento a las concepciones hegemónicas de género y al adultocentrismo, generan como respuesta un discurso que busca contrarrestar esa percepción de peligro mediante el *fomento de valores* y el ideal de *regreso* a la familia nuclear. Una ilusión moralista frente a los difíciles *cambios sociales*.

Con todo, las y los mayas tenemos un apego muy grande hacia la familia. Forzados procesos como los que

mencioné en el primer párrafo, no han podido anularla como un pilar fundamental de cohesión mediante el parentesco. Sin embargo, el modelo *tradicional* no existe como realidad generalizable. Hay, eso sí, otros modelos de familia, que con todo y sus contradicciones constituyen lazos de afecto y solidaridad en lo subjetivo y material. Suele suceder -sin que sea absoluto- que cuando una familia se separa, lejos de haber una *desintegración*, los lazos de unificación cambian, pero se expanden y mantienen.

Esto de ninguna manera debe llevarnos a construir una imagen ficticia de la familia y *comunidad* maya, dejándonos llevar por su idealización. Antes bien, es fundamental concentrarnos en los cambios que ocurren y redefinen tanto su función en la sociedad como su organización interna. En nombre de la cosmovisión maya podríamos sostener el ideal de la *familia ejemplar*, pero a costa de invisibilizar jerarquías de género, edad y relaciones autoritarias que puede haber a su interior, herencias y construcciones de la sociedad en que vivimos. Ojalá nuestros anhelos de descolonización nos conduzcan a construir cosmovisiones, pensamientos y prácticas más bien orientados hacia nuevas formas de solidaridad humana, a relaciones más equivalentes y dignas para enfrentar y desafiar un mundo que se nos presenta inhumano. Las personas mayas no le podemos hacer el juego al discurso conservador e hipócrita que posiciona la *buenas imagen* de la familia por sobre la misma realidad. 

Fuente consultada:
www.ecuatorianistas.org/encuentro/2002/ponencias/herrera.

Anclas o alas Desafiando el mito de la maternidad

Lucía Escobar / laCuerda

Recuerdo muy bien ese primer regalo de futura madre que recibí. Era un diario para que escribiera los momentos más trascendentes de la vida uterina de mi cría. El álbum, empastado en color azul, contenía una leyenda en la primera página que rezaba así: *Los hijos son anclas en la vida de las madres*. Poco me faltó para salir corriendo directo a la primera clínica abortista que me topara en el camino, si no fue porque en el momento de decidir tener ese hijo, estaba segura que mi caso sería distinto, y que yo no quería anclas, sino alas en mi vida.


Algunos meses después, enfundada en mi depresión post-parto y con la rutina de 24 horas diarias con un chiriz colgado del pecho, recordé aquella sentencia y me sentí ingenua y algo engañada. Alguien se había apropiado de mi vida, mi cuerpo y mi tiempo sin siquiera percatarse, mucho menos con alguna conciencia de agradecimiento o respeto por el violento atropello a mi libertad. Mientras tanto, el padre intentaba en vano ayudar; pero sin leche en las tetras, su aporte se reducía a cambiar pañales. Pero a medida que los hijos fueron

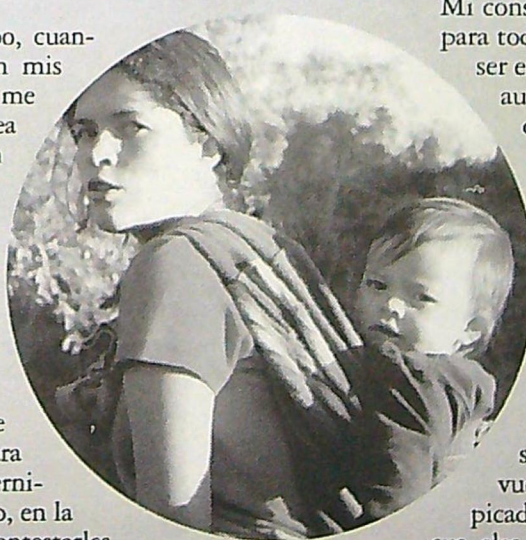
creciendo, su *ayuda* se fue volviendo más concreta. Y ahí debo reconocer que me costó ir cediendo esos pequeños espacios de poder que confiere la maternidad para compartirlos con el padre.

Aún así, cada cierto tiempo, cuando paso demasiado tiempo con mis hijos, siento que me ahogo, que me aplasta esa inmensa y grande tarea que significa atenderlos sólo en su rutina diaria de comer, cagar y crecer. Y no es que sea tan cansado el hecho de ir atrás de ellos recogiendo su desorden, o persiguiéndolos para cambiarlos, cómo si su única tarea en el mundo fuera hacer mierda la ropa recién lavada. Lo cansado no es eso, no pertenece ni siquiera al terreno físico. Para mí lo más agobiante de la maternidad sucede en el plano psicológico, en la energía que pierdo tratando de contestarles sus dudas y escuchar sus pequeños comentarios. Los niños, por lo menos los míos, son demasiado inten-

tos y absorbentes, requieren y exigen de mí toda la atención posible. ¡De mí! que siempre he vivido en las nubes.

Mi consuelo es que la maternidad no es para toda la vida, al menos yo no quiero ser ese tipo de madre imprescindible, aunque me salga del molde aceptado por esta sociedad patriarcal y machista que ha pretendido reducir la vida de las mujeres a atender las necesidades de sus hijos y maridos, amparando esto bajo el velo sagrado del *amor incondicional*.

Yo me rebelo. Soy madre, pero soy mucho más que eso. Así que cada cierto tiempo, esta esclava se escapa a probar qué se siente ser libre. Olvida las crías y vuela alto -muy alto- para caer en picada y sentir el viento despeinando sus alas. A veces regresa a tiempo para contarles un buen cuento de sus viajes al mundo egoísta de la individualidad. 




Consumir y destruir

El modelo que nos impone el sistema económico en su versión local exige que salgamos a trabajar a la calle para hacer dinero y consumir, no para procurarnos bienestar y crecimiento. Este sistema está diseñado sobre la base de considerar la sociedad como un gran mercado donde nada se intercambia por solidaridad, sino para obtener ganancias. La producción de bienes materiales no está enfocada a satisfacer las necesidades humanas, sino más bien estimula el deseo de poseer que es muy cercano al de poder. Muchas mercancías finalmente son sólo chatarra con valor agregado.

Las formas de vida que se nos presentan como ejemplos de desarrollo conllevan una serie de actos destructivos no sólo del entorno natural sino de la producción social y cultural. Bajo ese esquema es fundamental convertirse en seres desalmados que deben conseguir sus metas al costo que requiera y sin contemplaciones. Ya así, se abandonan creencias, hábitos y conocimientos heredados; se contaminan aguas, se talan bosques, se mata a miembros de otros pueblos, todo con la misión de cumplir con el mandato de acumular. Ésa es la lógica del capitalismo que nos está tocando enfrentar hoy.

Haciendo uso de los medios masivos de comunicación y de aparatos ultra-sofisticados de control social, se intimida a quienes disienten, se ridiculiza a los que destacan, se elimina a quienes se oponen. La tecnología con todo lo que significa, trae de contrabando gérmenes destructivos que nos conducen a la extinción de especies de todo tipo, y a la denigración de las personas. La calidad de vida se ha convertido en lujo exclusivo, los derechos fundamentales son cada vez más inalcanzables para mayor cantidad de gente. Estamos presenciando, sin alterarnos, la aniquilación por hambre de millones de personas.

Es preciso entender que la violencia en todas sus horribles manifestaciones, grandes y pequeñas, es el soporte sin el cual el capitalismo patriarcal se derrumba, porque sólo por la fuerza se sostiene la injusticia y la inequidad. Los aparatos represivos, los grupos policiales y la violencia organizada cobijan el trasiego de armas, el tráfico de personas, la venta de bebés, el narcotráfico, la corrupción, el desaliento. Su pervivencia y reproducción garantizan que el engranaje siga girando. La violencia genera cantidades absurdas de dinero, es la argamasa que mantiene juntas a la impunidad con la dominación, la que permite que unos sojuzguen y otros padezcan, y ahora hasta se vende como manifestación cultural. Es el cuchillo que le da poder y fuerza a los que cortan el pastel.

Tener conocimientos y conciencia de ello no es suficiente para detener la carrera hacia el abismo. Es preciso decidirse a cambiar usos y costumbres personales y colectivos, organizarse con vecinos y compañeros, fiscalizar el trabajo del Estado y exigir que cumpla con sus responsabilidades, proponer estrategias políticas, practicar en la cotidianidad, no dejarse. Sabemos que es mucho pedir, pero estamos convencidas que para construir un mundo mejor es necesario luchar de muchas maneras y en muchos espacios, siempre. Vale recordar que hay transformaciones que empiezan en la intimidad. 

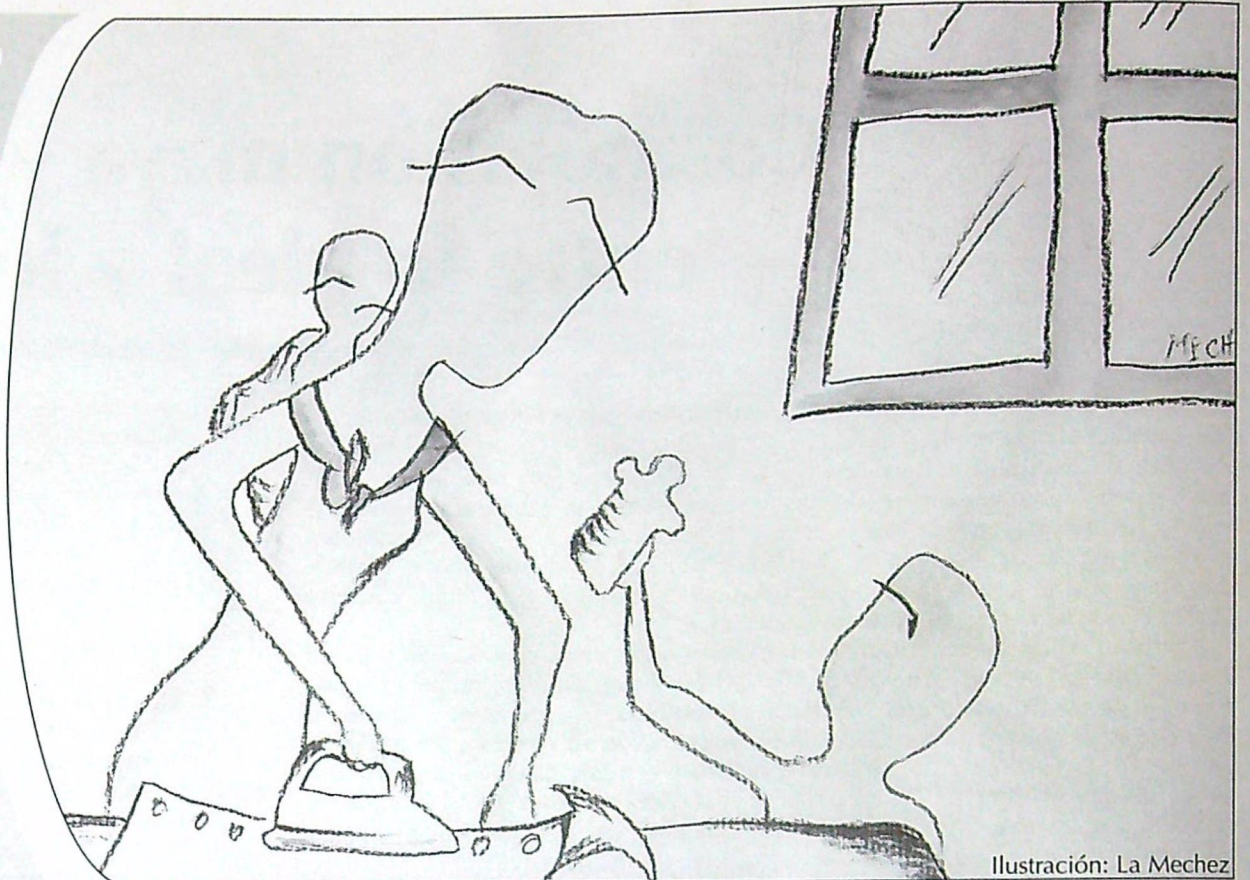


Ilustración: La Mechez

La Cuerda lamenta profundamente el deceso de **Doña Lulú Colom**, amiga y colega entrañable quien siempre apoyó las luchas sociales por hacer de Guatemala un país más justo.

Igualmente rendimos honor al licenciado **Ernesto Capuano**, incuestionable revolucionario que apoyó a los exiliados políticos latinoamericanos en su incansable labor de solidaridad, y quien falleció en la ciudad de México recientemente.

Manifestamos solidaridad a familiares y amistades de **Rolando López**, luchador social que fue recordado por sus compañeros en un acto celebrado en las instalaciones de OXFAM, donde trabajó buscando apoyo para los más necesitados.

A diez años del cobarde asesinato de **Monseñor Juan José Gerardi**, ejemplo de quienes siguen luchando contra la impunidad y por la justicia en Guatemala, manifestamos nuestro repudio a este crimen y exigimos que se siga divulgando el informe de *Recuperación de la Memoria Histórica*, obra que él dirigió y animó.



Foto: Bill Muirhead

SUSCRIPCIÓN:
11 números al año
Q100.00

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!

CONSEJO EDITORIAL: Rosalinda Hernández Alarcón, Laura E. Asturias, Myra Muralles, Paula del Cid Vargas, María Eugenia Solís, Anamaría Cofiño K., Claudia Navas Dangel, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Alejandra Cabrera Tenas, Verónica Sajbín, Jacqui Torres y Maya Varinia Alvarado Chávez. **EDITORAS:** Anamaría Cofiño K., Rosalinda Hernández Alarcón. **REPORTERAS:** Andrea Carrillo Samayoa, Ana Isabel Bustamante. **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:** Alejandra Cabrera Tenas. **DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:** Mirna Oliva, Betty Guerra, Mercedes Cabrera e Ivonne Barrientos. **COLABORARON EN ESTE NÚMERO:** Aura Estela Cumes, Ana Lorena Carrillo, Oscar Clemente Marroquín, Andrea Aragón, Bill Muirhead. **PRODUCE Y DISTRIBUYE:** Asociación La Cuerda. 6a. Avenida 4-70 Zona 2 Condominio Morazán, Apto. 2-C. Ciudad de Guatemala 01002. Tel. (502) 2232-1699. Telefax: (502) 2220-1380. Correo-e: info@lacuerda.org y lacuerda@inetnet.net.gt. Internet: www.lacuerda.org

La publicación y distribución de laCuerda son posibles gracias al apoyo de:



helvetasGUATEMALA

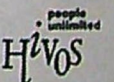


EUSKO JAURLARITZA

GOBIERNO VASCO

ETxebizitza, Etxa Gizarte Gaietako Saila
Geroak: Lanbideak eta Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA Y ASUNTOS SOCIALES
Dirección de Cooperación al Desarrollo



Renovar ante la realidad

Ana Bustamante y Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

La Carta Magna establece como obligación del Estado la protección de la familia. Supuestamente para cumplir con este mandato, los gobiernos de turno han propuesto o impulsado de manera improvisada, según sus agendas políticas, leyes, programas e incluso ministerios. En general las acciones gubernamentales carecen de un análisis crítico de la realidad guatemalteca, por eso no han logrado impactos significativos para mejorar la calidad de vida de las familias y el respeto a los derechos de sus integrantes.

Esta falta de respuestas concretas afecta principalmente a la niñez, la juventud, las mujeres y las personas de la tercera edad. Por tanto, cabe destacar la opinión de dos feministas sobre la actuación del Estado y conocer una iniciativa para formar un ministerio de la familia.

De fallas y agujeros


Para Malvina Armas, integrante de Convergencia Cívico Política de Mujeres, un problema en nuestro país es que las políticas que se impulsan no trascienden cuando hay cambio de administración y algunas propuestas que vale la pena continuar se quedan estancadas. *No son políticas de Estado sino de gobierno y entonces no trascienden.*

Sobre el programa *Mi familia progresa*, opina que puede ser una buena iniciativa, pero es necesario saber cómo van a verificar y controlar que esas niñas y niños pobres realmente asistan a la escuela.

La abogada considera importante sensibilizar a operadores de justicia, jueces, jefes de policía ya que existen leyes de protección a la familia, pero el problema es que no se cumplen. Sugiere hacer una revisión de las que existen con el fin de actualizarlas y hacer que sean más funcionales. *Nosotras debemos encontrar la forma de exigir que la legislación se cumpla.*

Dada la situación que enfrentan las guatemaltecas, más la falta de respuesta por parte de las autoridades del Estado, Malvina Armas señala que la independencia económica de las mujeres es fundamental para su desarrollo integral. *Son muchos los valladares que enfrentamos para hacer valer nuestros derechos y vivir una vida digna y sin violencia.*

Con relación a la actuación del Estado frente a la situación de las familias, Norma Herrera, integrante de la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG), destaca que ha sido débil y poco realista en comparación con los factores que influyen en la vida de las mujeres, *sobre todo porque no existe una protección real para ellas cuando llevan la jefatura en la familia.*

Sumado a esto, la lucha de las mujeres para promover cambios de fondo encuentra tropiezos debido a la cultura patriarcal y machista que busca deslegitimarla, dejando a un lado temas como la estructura de la familia actual que no sólo está formada por mamá, papá e hijos. 

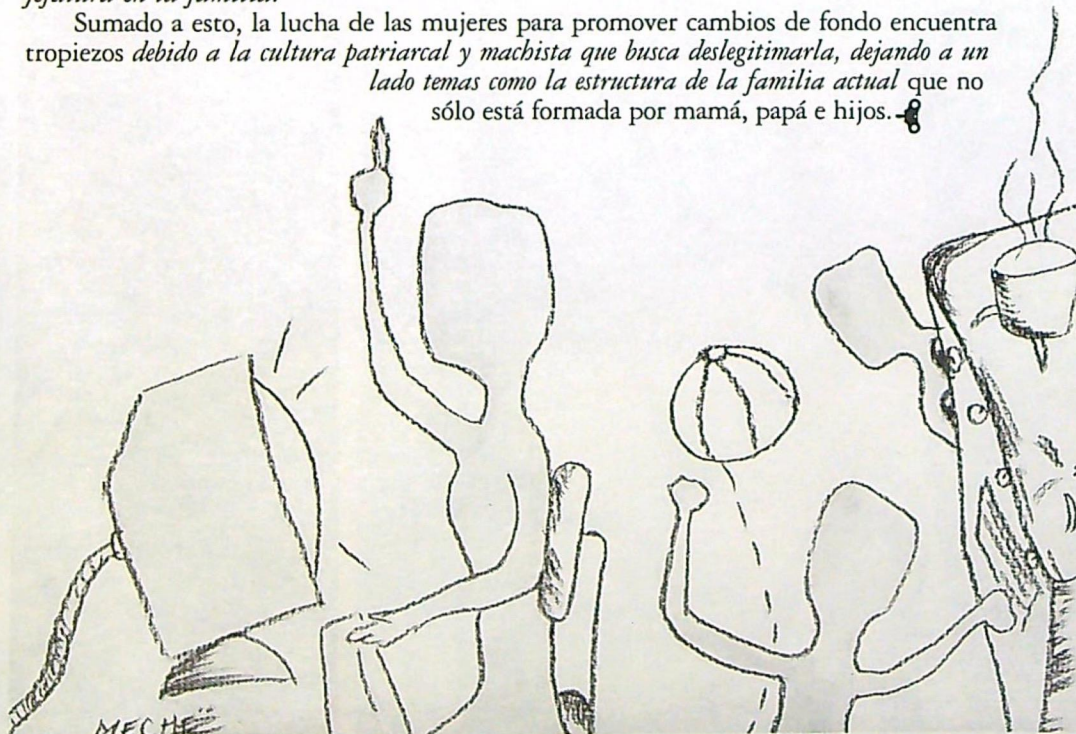


Ilustración: La Mechez

Sabía usted que...

En las páginas de nuestra Constitución está escrito que el Estado debe garantizar la protección social, económica y jurídica de la familia. Que promoverá la igualdad de derechos de los cónyuges, la paternidad responsable y el derecho de las personas a decidir libremente el número y espaciamiento de los hijos. Además señala que de *forma especial* el Estado velará por el estricto cumplimiento de los derechos y obligaciones que de la maternidad se deriven.

Una iniciativa de ley de la UNE, que se encuentra en comisiones, propone crear el Ministerio de la Familia y Desarrollo Social. En la exposición de motivos señala que *la familia es por excelencia el principio de la continuidad social y de la conservación de las tradiciones humanas; constituye el elemento conservador de la civilización. La familia conserva y transmite; asegura la estabilidad social, la estabilidad de las ideas y de la civilización.*

Al nuevo ministerio se integrarían por la Secretaría de Bienestar Social, la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Entre sus funciones estarían: elaborar y ejecutar programas de fomento de valores e identidad, para el fortalecimiento de la unidad familiar, de coordinación de emergencias por desastres naturales, para enfrentar problemas graves de desnutrición crónica y hambre. Asimismo, acciones para proteger a la mujer, a la niñez, a la adolescencia, a la juventud, al adulto mayor y a personas con necesidades especiales. Actualmente la Secretaría Presidencial de la Mujer es la entidad al más alto nivel que asesora y coordina políticas públicas para promover el desarrollo integral de las mujeres.

Si bien esta iniciativa de ley reconoce que el Estado tiene el deber de proteger la familia, no precisa a qué se refiere cuando enuncia que para conservarla se opondrá a que las leyes fundamentales de su naturaleza sean abiertamente lesionadas.

Mi Familia Progresa

Este nuevo programa busca beneficiar a la población de 45 municipios, entre los 125 más pobres del país, por medio de dos bonos de 150 quetzales a cada familia. Uno condicionado a que niñas, niños y adolescente entre seis y 15 años asistan a la escuela y el otro para el control de la salud de menores de seis años, mujeres embarazadas y lactantes. Su objetivo es *mejorar la calidad de vida* de los extremadamente pobres.

Artículo la



Foto: Ana Bustamante / laCuerda

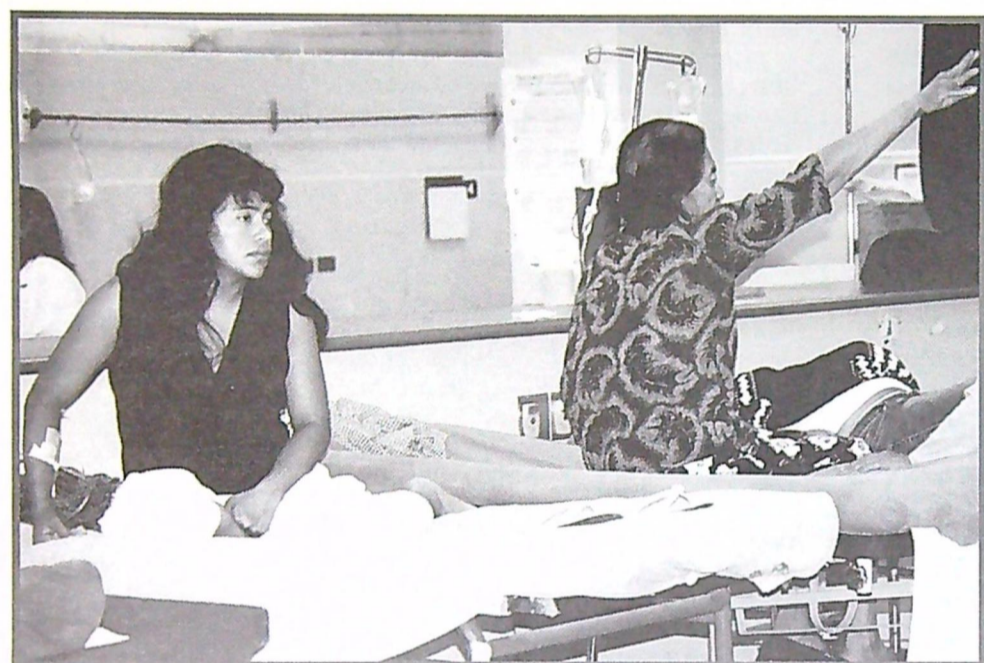


Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda



Foto: Ana Bustamante / laCuerda

Artículo 93. El goce de la salud es un derecho fundamental del ser humano.

Artículo 94. El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los guatemaltecos. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones con el fin de procurar el pleno bienestar físico, mental y social.

El derecho a la salud está reconocido constitucionalmente. El referente de los artículos 93 y 94 es el papel, porque en la realidad no se cumple. Ejemplo de esto se ve en los corredores y salas del Hospital San Juan de Dios, que da servicio al público, donde se perciben miradas de desolación de quienes esperan recibir atención médica.



Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Los 93 y 94 de la Constitución

Andrea Aragón, Mauro Calanchina, Ana Bustamante y Andrea Aragón

os habitantes.
r el más com-

ambos artícu-
o se observa
servicio
es

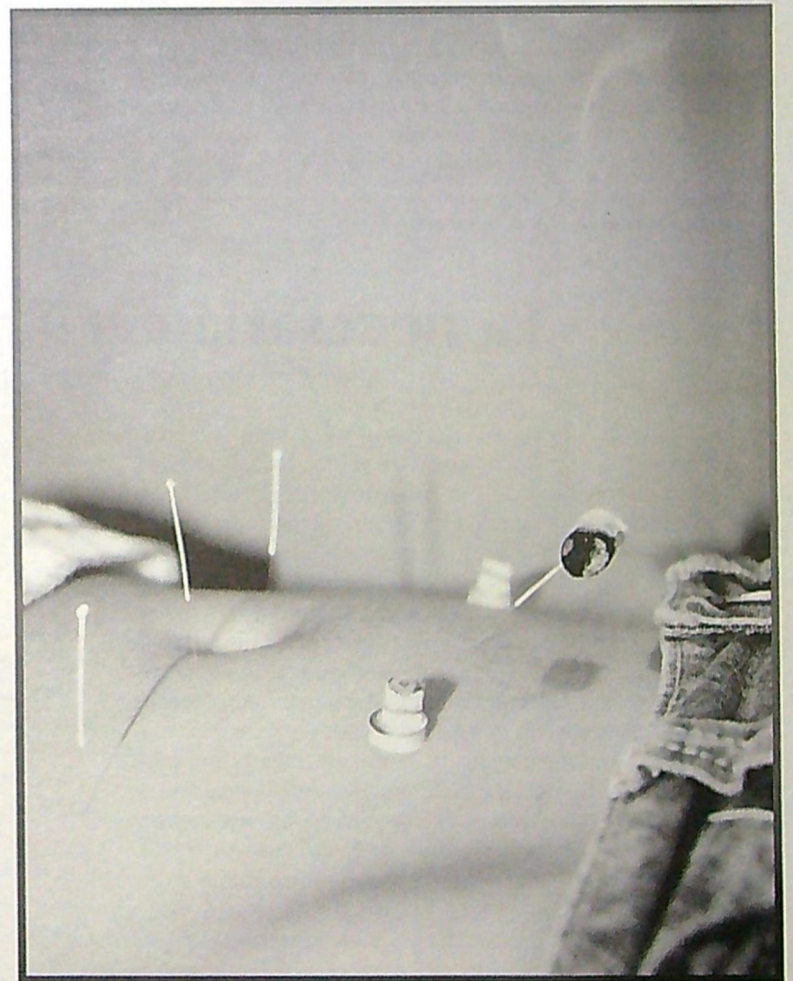
La medicina alternativa ha sido utilizada para atender algunos padecimientos. A nivel institucional en Guatemala esta opción no se aplica e incluso es muy cuestionada, pero grupos de mujeres desafían esas visiones estrechas y han abierto clínicas en las que están aportando algunas soluciones.



La OMS asegura que se necesitan más de 300 mil comadronas en los países en vías de desarrollo para reducir la mortalidad materna en dos terceras partes, de 2008 hasta 2015. Foto: Andrea Aragón



La apiterapia es un tratamiento con abejas que producen la sustancia antibiótica más activa entre las conocidas, 500 mil veces más potente. Foto: Ana Bustamante / laCuerda




La moxibustión es el calentamiento en puntos energéticos usando cenizas. Busca restablecer el equilibrio en el cuerpo humano y así curar enfermedades. Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Mis coetáneas

Ana Lorena Carrillo / Historiadora guatemalteca

Las que pasamos los cincuenta, dicen, engrosamos las filas de las *invisibles* para los hombres, aún para los de nuestra edad. Nuestras arrugas, canas y cuerpos embarnechos no resultan ya atractivos y dejar de ser bellas y/o deseables parece ser una grave falta a una de nuestras obligaciones principales en la sociedad. Hace poco, Ana María Rodas pedía a sus colegas bajar el tono y la frecuencia con que se alienta en los medios el patrón de la belleza de la modelo europea de catorce años y que se promuevan un poco las curvas y la belleza *real* de las mujeres de carne y hueso. En ese tono, se agradece la campaña publicitaria de no se qué producto que ha desplegado en algunos puntos de la ciudad carteles con los rostros de bellas y sonrientes mujeres maduras, de tipo latinoamericano con todo y arrugas, que además de lucir espléndidas, nos hacen sentir muy bien a quienes ya brincamos la raya de las cinco décadas; este pasadizo en que estando aún en condiciones de desear y hacer cualquier cosa, nos dirigimos, inevitablemente al inicio de la tercera edad. Personalmente, no me receto ni receto a nadie un programa político al respecto: *¡no al teñido del cabello!* o *¡ni perdón ni olvido a las alianzas con el cirujano plástico!* Que cada quien haga como quiera. Ahora que me he reencontrado con mis amigas de muchos años nos hemos visto y claro, el tema ha salido en la conversación, aunque no ha sido en ningún caso, lo principal de que hemos conversado. Tengo la impresión de que aunque efectivamente comprobamos que hemos envejecido, una vez vistas las señales del tiempo, no volvemos a fijarnos. Y en mi caso, lo que veo es que a sus cincuenta o más, son, en general, mujeres fuertes y alegres que continúan deseando iniciar cosas o completarlas: la mayoría, con no poco esfuerzo propio compraron su casa o la están construyendo, a veces en equipo, con la pareja o incluso ellas solas. El esfuerzo de este momento de la vida tiene la impronta del tiempo que apremia. Tener una casa a los cincuenta años o más es una meta material y emocional

muy importante para vivir con seguridad y certeza en sociedades como ésta, que no dan nada a nadie y mis amigas lo han hecho, muchas de ellas con salarios bajos y sin apoyos sustantivos. También las veo luchar por mejorar sus condiciones laborales. A los cincuenta o más, no todas han alcanzado seguridad económica suficiente que les permita vivir sin esfuerzos límite pero todas, sin excepción, se han venido ocupando por años, de otras personas, aparte de ellas mismas: Con buen talante y fortaleza veo a muchas enfrentar soledad e inseguridad en un país y ciudad en que ese binomio es -como pocos- expresión justa de que para las mujeres lo personal es político. También las veo reírse mucho y trabajar mucho. Entonces es que las arrugas y las canas se vuelven vida y me quedo viéndolas y encuentro que son, que somos, muy hermosas. 



La necesaria acción afirmativa

Oscar Clemente Marroquín / Periodista guatemalteco

La acción afirmativa que asigna cuotas de participación a grupos que han sido históricamente marginados ha sido un instrumento efectivo para propiciar mayor igualdad y combatir distintas formas de discriminación y en Guatemala es evidente que por los atavismos culturales que prevalecen, debiéramos propiciar políticas públicas orientadas a que se establezcan períodos durante los cuáles la participación incluyente se logre sobre la base de asignación de cuotas que tendrían que dirigirse tanto en cuestión de género como en el aspecto racial.


Se cuestiona mucho la acción afirmativa por considerar que la misma privilegia el acceso a posiciones importantes de personas que no necesariamente tienen que ser las más capaces, sino que para cumplir con el requisito de cuotas y que de alguna manera opera de forma tal que crea otras formas de discriminación. Sin embargo, y aún reconociendo que esa crítica tiene algún fundamento y razón, hay que decir que los beneficios que históricamente ha generado la acción

afirmativa son importantes y que gracias a esa disposición legal en muchas sociedades se ha logrado mayor equidad.

Guatemala es un país en el que la discriminación se practica de manera cotidiana y si bien hay una aceptación tácita sobre la existencia del machismo, se niega de manera sistemática la posibilidad siquiera de que el colectivo social esté marcado por gestos de discriminación racial. Pero tanto por cuestión de género como de raza, en nuestro país se discrimina de manera consistente y el tema de la inclusión se vuelve apenas un discurso que a la hora de plasmarlo en hechos topa con viejos criterios de burda discriminación.

Una prueba fehaciente de eso la tenemos en la forma en que los últimos gobiernos, incluyendo al actual, han abordado el tema de la inclusión y cómo maquillan el problema de la discriminación con gestos que pretenden, literalmente, tapar el ojo al macho. Mientras no tengamos un régimen en el

que se establezca que la participación de la mujer en la vida social tiene que ser igual a la de los hombres y que los indígenas tienen que tener una representación proporcional en los distintos niveles de la gestión pública y de la toma de decisiones, el tema de la inclusión seguirá siendo tarea pendiente y asignatura no cumplida en la sociedad guatemalteca porque al depender de la "buena voluntad" de los políticos nos tendremos que conformar con esas acciones cosméticas que tienen tan poco impacto en la búsqueda de una integración más plena.

La acción afirmativa es una política de carácter temporal que debe implementarse como paso para forzar al establecimiento de condiciones equitativas para que se concrete la posibilidad de participación de sectores históricamente marginados y no veo otra forma en que Guatemala pueda superar esos viejos atavismos históricos que nos mantienen atados a una actitud de abierta y constante discriminación por género y raza. 



Grito por la Madre Tierra

Jacqueline Torres

El Comité de Unidad Campesina (CUC) celebró 30 años de lucha con una caminata que denominó *Grito por la Madre Tierra*. Participaron miles de campesinas y campesinos. En un comunicado señaló que *las causas que dieron origen a nuestra organización aún siguen vigentes*, por ejemplo, la alta concentración de la riqueza y los recursos naturales, así como la discriminación contra las mujeres.

Zenaida Cosagua Pérez, integrante del Comité Nacional y la Comisión de Equidad de Género del CUC, mencionó que esa marcha se planificó para dar a conocer su lucha por la defensa del territorio, tras comentar que las políticas de Estado para el campo no han respondido a los más pobres en el país: *este gobierno nos ha llamado terroristas cuando defendemos nuestros derechos*. Agregó que las campesinas tienen un papel que desempeñar, *conocemos los problemas y las realidades de nuestros municipios y tenemos una voz, por eso ya es tiempo de levantarnos*.



Mujeres del CUC ingresan a la Plaza de la Constitución.

Comunidades resisten en Izabal

Jacqueline Torres

El conflicto de tierras en Izabal ha desaparecido del espacio público a pesar de delegados de Encuentro Campesino han sostenido dos reuniones con el gobierno (7 y 23 de abril). En la segunda, los funcionarios debieron mostrar avances en la solución de dos casos que se comprometieron resolver (Buena Vista La Esperanza y Puntarenas), pero sólo dieron resúmenes históricos, datos que las comunidades conocen.

De acuerdo con Isabel Solís, investigadora y activista en el movimiento campesino, la intención de únicamente resolver casos deja de lado los planteamientos de las comunidades que demandan un tratamiento integral de la problemática en esa región.

Dicha organización demanda justicia por la muerte de su compañero Mario Caal, dejar sin efecto las órdenes de desalojo y captura contra sus integrantes, detener la criminalización de su lucha, la liberación de su dirigente Ramiro Choc y la desmilitarización del área.

Isabel Solís calificó de irresponsables las declaraciones del Ministerio Público al informar que los mismos compañeros de Mario Caal lo habían matado, tras relatar que *la impunidad se tejió antes de esa ejecución extrajudicial, porque las fuerzas de seguridad desde que entraron a la comunidad tenían planificado asesinar a alguien*.

La próxima reunión de Encuentro Campesino con el gobierno será el 27 de mayo. Las comunidades esperan resultados concretos: el reconocimiento de que las tierras de Buena Vista son municipales, una propuesta para legalizar los terrenos de las familias de Puntarenas y otras aldeas, juicio y castigo a los responsables de la muerte extrajudicial de Mario Caal, así como el resarcimiento a su viuda e hijos.

Mientras aguardan solución las demandas campesinas en Izabal, el Ministerio de Energía y Minas autorizó a una empresa utilizar por 50 años el río Las Ánimas, en Morales, para construir una central hidroeléctrica.



Isabel Solís explica que el Estado viola el Derecho a la Alimentación al criminalizar la lucha campesina.

Información es poder

Ana Bustamante / laCuerda

El Colectivo Ecologista Madre Selva, con el objetivo de generar conciencia sobre las fallas que contiene una iniciativa de legislación, realizó el Seminario *Ley de Minería contra los Derechos Humanos*. Esta agrupación considera que si las poblaciones están informadas pueden plantear propuestas y presionar al Congreso para que apruebe un ordenamiento que tome en cuenta a las personas.

Para Madre Selva, el proyecto de ley que se encuentra en el congreso debe ser mejorado, estricto en el respeto a los derechos humanos y el patrimonio natural, más exigente en los estudios ambientales y en el aumento considerable de las regalías.

El departamento de Sololá es ejemplo de como las comunidades informadas hacen valer sus derechos. María Victoria Cluj, de la Asociación de Mujeres Mayas Oxlajuj E relató cómo cuando conocieron los daños que provocaría la explotación de metales, se organizaron y lograron detener los trabajos. *Pero el metal sigue estando ahí, y tenemos que estar alertas*.

Lucía Adriana Cox, del Consejo Municipal de Pueblos Indígenas de Santa María Visitación, recalcó que *no están de acuerdo con la minería, pero sí con un desarrollo integral con la naturaleza*. *El gobierno debe informarnos sobre el impacto ambiental que esa industria puede causar, y respetar nuestros derechos humanos*.



Archivo Plataforma Agraria

Solo paliativos para afrontar crisis alimentaria

Jacqueline Torres

Las medidas tomadas por el gobierno del presidente Álvaro Colom para paliar la crisis de alimentos fueron cuestionadas por Plataforma Agraria. Clara Arenas, vocera de esta alianza multisectorial, criticó la intención del gobierno por fortalecer la institucionalidad cuando *ésta ha dado muestras de que no es la adecuada para resolver la problemática*.

Estas disposiciones son la dotación de 170 millones de quetzales al Fondo de Tierras así como dar fondos al Consejo de Desarrollo Rural, formado en su mayoría por empresarios. Otras se refieren a poner precios tope para algunos productos y una contingencia de granos básicos que no arranca por la falta de los insumos necesarios. Plataforma Agraria opinó que todas son *medidas aisladas de poco impacto que no garantizan una protección social y económica a los grupos más vulnerables*.

Clara Arenas explicó que la tendencia en el país ha sido el apoyo a las agro-exportaciones en detrimento de producir alimentos. Ejemplificó que en 1950 la producción de granos básicos era de 0.19 hectáreas por persona y para 2004 había disminuido a 0.07. En tanto la superficie destinada para cultivos de exportación pasó de 260 mil hectáreas a 700 mil en los mismos años.

La crisis alimentaria que se padece a nivel mundial por la escasez y el alza de precios se debe ver como una oportunidad para que las políticas agrarias sean redirigidas y discutidas entre representantes gubernamentales y de otros sectores que pueden aportar en el diseño de propuestas que pongan en el centro a las economías campesinas. *Ésa es la invitación que Plataforma Agraria hizo al gobierno*.



Foto: La Mechez

Polifonías en la agenda feminista

Maya Alvarado Chávez / laCuerda

El multiculturalismo y el feminismo fueron los temas de la reunión donde nos encontramos feministas que estamos organizadas y otras que están activas a nombre propio; mayas, xincas, garífunas y mestizas; lesbianas, bisexuales y heterosexuales; mujeres rurales y urbanas; actrices con reconocida trayectoria y jóvenes que inician el camino.

La mañana abrió con **Aura Estela Cumes**; el salón estaba abarrotado, el calor humedecía el ambiente, las palabras de esta mujer académica maya-quiché se deslizaban con claridad hacia nuestras mentes dispuestas al diálogo polifónico, en el cual todas nos fuimos encontrando, reconociendo y enlazando.

Siguieron **Lorena Cabnal**, mujer q'eqchi'-xinka, intelectual profunda; compañeras que trabajan en sus comunidades, así como también, **María Dolores Marroquín**, quien como parte del Sector de Mujeres, trasladó la experiencia de esa organización cuyas integrantes provienen de diferentes partes del país. La Comisión de Metodología de la Agenda Feminista preparó una excelente exposición para presentar los principales debates teóricos del tema. Todas tomamos la palabra.

Estaban las vivencias, sí, ¿cómo no iban a estar?, pero privó el pensamiento crítico y abierto a escuchar. Ésa fue la clave para encontrarnos en puntos comunes como la necesidad de **NO** jerarquizar las luchas de las mujeres, sino reconocer cómo se entrecruzan las opresiones que nos condicionan a todas.

El debate duró todo el día. Por la tarde nos fuimos con la percepción de que el feminismo guatemalteco ha comenzado a nutrirse con sus voces y a revelar sus propios rostros.

La Agenda Feminista es una iniciativa convocada por La Cuerda hace más de un año. Cada encuentro ha sido escenario de debates a partir de nuestro objetivo de construir alianzas para transformar la realidad. El 21 de mayo habrá un foro público referido a las relaciones entre mujeres, en donde expondrá la feminista salvadoreña **Morena Herrera**, del grupo *Las Dignas*. La cita es en el Hotel Royal Palace (6ª. Avenida y 13 calle, zona uno) a las cinco de la tarde. Mayor información: teléfono 2220-1380 con María José Rosales.

Movida internacional



Lucha anti-corrupción en Tegucigalpa

(Radio-feminista) Mujeres por la Justicia organizaron la Vigilia Feminista en la capital de Honduras en apoyo a cuatro fiscales: una mujer y tres hombres que realizan una huelga de hambre en protesta por 16 casos de corrupción en el país. Esta acción se ha convertido en un movimiento al que se han sumado otras personas, entre ellas, la cantautora Karla Lara y la coordinadora ejecutiva del Centro de Derechos de la Mujer, Gilda Rivera.

Al explicar por qué se unió a la huelga, Karla Lara dijo que su propósito es que la situación cambie y se sienta un precedente de justicia, *hay indignación por el latrocinio descarado de quienes, por años, únicamente alternándose el poder, disfrazados de rojo a veces, de azul otras, asaltan, irrespetan y sumen en la miseria a la población hondureña.*

A partir de que se instaló la huelga de hambre en abril, a diario se manifiestan maestros, estudiantes, campesinos, amas de casa, feministas, artistas y activistas por una solución a la demanda que originalmente formularon los fiscales. También la feminista Daisy Flores, del proyecto *Alas de Mariposa*, manifestó su solidaridad con el movimiento.

Después de su muerte, las premian

(CIMAC) Las comunicadoras indígenas Teresa Bautista Merino y Felicitas Martínez Sánchez, de la radiodifusora comunitaria *La Voz que rompe el silencio*, del municipio autónomo de San Juan Copala, Oaxaca, asesinadas el pasado 7 de abril en una emboscada, fueron ganadoras del Premio Nacional de Periodismo 2007 en el área de Orientación y Servicio a la Sociedad.

El trabajo de las jóvenes comunicadoras durante 2007 constituyó una singular aportación periodística encaminada a prestar servicios a las poblaciones indígenas, en situaciones límite de adversidad, lo que las llevó a la muerte cuando emprendían un nuevo proyecto de servicio a través de la radio.

Ante el anuncio del premio, que será entregado post-mortem en mayo en el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México, organismos no gubernamentales de Oaxaca, México, coincidieron en que es un reconocimiento a su labor en el municipio y las radios comunitarias.

Premios a periodista mexicana

(CIMAC) Lydia Cacho Ribeiro, periodista mexicana obtuvo el Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa, en una ceremonia realizada en Maputo, Sudáfrica. A través del periodismo de investigación, ella puso al descubierto la implicación de empresarios, políticos y narcotraficantes en la prostitución y la pornografía infantil.

Lydia Cacho Riberio, quien colabora en el diario *La Voz del Caribe*, también recibió el II Premio Casa América Catalunya a la Libertad de Expresión en Iberoamérica que le entregaron a principio de mayo en Barcelona, España.

La periodista es autora de los libros *Los demonios del Edén* y *Memorias de una infamia*, en el que denuncia a la mafia de la pederastia en México, además es la directora de la publicación *Esta boca es mía*. Ella ha participado en varios encuentros de la Red de Mujeres Periodistas realizados en Guatemala.



Medidas afirmativas en el desarrollo rural

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

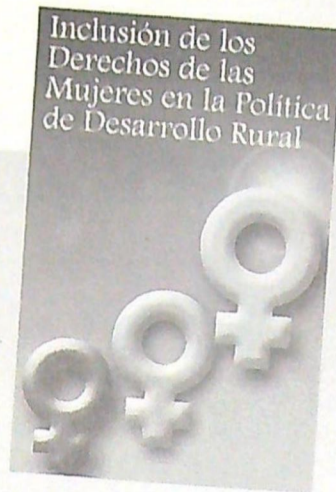
En las áreas rurales en Guatemala cuatro de cada cinco personas viven en la pobreza (tres de ellas son indígenas) y del total de mujeres pobres el 73 por ciento reside ahí.

Incluir los derechos de las mujeres en el desarrollo rural pasa por especificar medidas afirmativas para ellas, ya sea en iniciativas de ley o políticas públicas. Ello forma parte del debate que se dio en un acto convocado por la Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas (UNAMG) y el Sector de Mujeres, donde se entregó una propuesta con enfoque de género al Consejo Nacional para el Cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

Esta propuesta incluye opiniones de mujeres conocedoras de la problemática en el campo y rescata la importancia de considerarlas como sujetos políticos, en contraposición a las visiones neoliberales que las califican como población vulnerable a la que hay que asistir con programas, pero sin tomar en cuenta sus opiniones ni sus demandas de género.

El debate continúa e incluye, entre otros, los siguientes puntos:

- el impulso de campañas informativas para modificar patrones culturales machistas, ya que la co-propiedad como derecho para las mujeres sigue sin respetarse;
- los proyectos productivos para ellas tienen que abarcar medidas que faciliten las tareas domésticas y otorgar asistencia técnica adecuada a sus tiempos, conocimientos e idiomas, dado que les están duplicando sus cargas de trabajo a cambio de mínimos ingresos;
- la dotación de créditos para las trabajadoras del campo tiene que contar con tasas preferenciales, asesorías especiales y mecanismos adecuados en plazos y montos;
- las asociaciones productivas de mujeres tienen que ser consideradas como proveedoras de alimentos en las compras que realizan las instituciones del Estado, y así apoyar a las economías campesinas e indígenas.



Academia frente al neoliberalismo

Ana Bustamante/ laCuerda

Los intentos de privatizar universidades por parte de grupos neoliberales en América Latina es una preocupación entre académicos comprometidos con la educación. Ello, junto con la ausencia de espacios para analizar esta problemática y la falta de propuestas políticas e intercambio de las mismas entre las academias, motivó un Primer Encuentro *Propuestas universitarias contra el neoliberalismo*, realizado en la Universidad de San Carlos. En esta ocasión se desarrollaron los siguientes temas: el estado actual de las universidades públicas, el modelo y la privatización del conocimiento universitario.

Esos planteamientos y su relación con las mujeres se abordó en un panel con la siguiente temática: políticas públicas, educación superior y construcción de la investigación científica con enfoque de género.

Esta actividad de tres días se inscribe en el marco del Foro Social de las Américas, que se llevará a cabo en Guatemala en octubre del presente año.

SEPREM completa

Ana Bustamante/ laCuerda



Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Tras cuatro meses de un complejo proceso, Sonia Escobedo y Angelina Aspuac fueron designadas como secretaria y subsecretaria de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM). El presidente Álvaro Colom las seleccionó entre una lista de 20 candidatas que organizaciones de mujeres le entregaron desde marzo.

Ambas cuentan con una larga trayectoria en el trabajo para mejorar las condiciones de desigualdad de las mujeres. Sonia Escobedo fue subsecretaria de esta entidad en la administración pasada y antes formó parte del Sector de Mujeres. Angelina Aspuac fue directora de la Asociación Femenina de Sacatepéquez (AFEDES) durante 10 años, una agrupación no gubernamental que trabaja por el desarrollo integral de las mujeres en esa zona.

La Coordinadora Nacional de Mujeres Mayas, Garífunas y Xincas manifestó su inconformidad con las designaciones, sin embargo, el resto de organizaciones sociales las apoyaron. Berta Chete, presidenta de la Red Guatemalteca de Mujeres Positivas en Acción, expresó estar contenta y satisfecha, *Sonia ha trabajado en beneficio de nosotras, principalmente con las que vivimos con VIH*. Claudia Mazariegos, de AFEDES, calificó como un logro la elección porque *son mujeres comprometidas y esperamos trabajar conjuntamente sin divisiones*.

La nueva titular de la SEPREM indicó que, junto con Angelina Aspuac, tiene el compromiso de buscar beneficios significativos para las mujeres.

Sentencia para caso paradigmático

Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Por primera vez en la historia del país, un tribunal condenó a un agente de seguridad del Estado por agredir sexualmente a una mujer privada de libertad. Rutilio Matías López fue sentenciado por los delitos de violación agravada y abuso de autoridad, aunque su cómplice está prófugo.

El Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala, con el estudio *Cifras de impunidad del crimen policial contra mujeres*, establece que lo ocurrido a doña Juana Méndez no es un hecho aislado sino una práctica reiterada de cuerpos de seguridad. Este caso paradigmático sienta las bases para que hechos como éste, que generalmente permanecen en la impunidad, sean juzgados.

Estatuto de Roma: logros y retos

María Eugenia Solís García / laCuerda

El Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional (CPI) tiene una doble dimensión para las mujeres del mundo: es a la vez un logro y un reto.

Lo que hemos logrado

En Roma (1998) las mujeres demostramos lo que organizadamente somos capaces de conseguir. Hubo una efectiva conjugación entre varios componentes: capacidad organizativa, manejo teórico conceptual y habilidad para negociar e influir en la elaboración de su versión final. Desde luego, en el contexto internacional teníamos a nuestro favor avances normativos y jurisprudenciales.

Lo conseguido en el Estatuto representa un gran acumulado del movimiento internacional de las mujeres y de las teóricas feministas de todos los tiempos. Es a ellas y a hombres colaboradores con poder a quienes debemos los avances a favor de las mujeres en este tratado internacional.

Antes de Roma (1998), las mujeres habíamos logrado que se dictaran sentencias que sentaron precedente y mostraron al mundo una justicia más humanizada y sensible ante el sufrimiento de las mujeres. Habíamos luchado por lograr que los Tribunales Penales Internacionales para la ex Yugoslavia y Ruanda investigaran, juzgaran y sancionaran a personas responsables de haber cometido atrocidades, especialmente crímenes de carácter sexual. Estos tribunales produjeron una serie de fallos que vinieron a transformar la forma de hacer justicia.

Algunos elementos de los crímenes tipificados en el Estatuto de Roma provienen de esos avances. Por ejemplo: la definición del delito de violación; el desnudo forzado y la violación como formas de tortura; el embarazo y la esterilización forzados como elementos constitutivos del genocidio, etc.

Además de lograr que las distintas violencias que sufren las mujeres reconocidas en ese tratado internacional como delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra, quedó establecida una serie de previsiones que garantizan la protección de las víctimas, su participación y reparación. Representan avances trascendentales como el principio de no discriminación en todos los actos y resoluciones de dicha Corte.


Desafíos a futuro

La institución mundial referida juzgará los más graves delitos internacionales, siempre que los Estados no puedan o no quieran hacerlo. Es decir, cada Estado es el que primero tiene el derecho de investigar y juzgar a las personas responsables de los crímenes aprobados en el Estatuto de Roma, pero no sólo el derecho sino la obligación. De eso se trata el principio de complementariedad: los Estados -al ratificarlo- se obligan a transformar su sistema de justicia penal.

Deben incorporar a su catálogo de delitos los contemplados en el Estatuto y lo mismo con los procedimientos para investigar, acusar y realizar los juicios. Por esa razón, el tratado constituye también un reto para las mujeres a nivel nacional.

Su implementación vendrá a fortalecer el sistema de justicia en nuestros países. El Estatuto nos proporciona nuevos estándares internacionales. Podemos exigir una nueva justicia para las mujeres y el fin de la impunidad ante graves violaciones a los derechos de las humanas. No solamente se trata de adecuar la lista de delitos; también involucra la composición paritaria en los

órganos administrativos y judiciales de los sistemas de justicia.

El diseño de la investigación criminal deberá tener una nueva perspectiva, capaz de ver el daño a las mujeres y las formas en que se pueden proporcionar reparaciones. Se deberá humanizar el tratamiento a las víctimas y testigos, al igual que transformar la forma de valorizar la prueba en el proceso. En resumen, es la posibilidad de una nueva justicia en casa, no sólo en la sede de la CPI en La Haya, Holanda. 



En qué momento está el proceso

- 1998: Guatemala estuvo presente en Roma, Italia, donde se aprobó el tratado.
- 2002: La Corte de Constitucional emitió opinión consultiva favorable, dando luz verde para que Guatemala fuera parte del Estatuto de Roma de la CPI por ser compatible con la Constitución del país.
- 2002: El Organismo Ejecutivo solicitó al Congreso su aprobación para que posteriormente el Presidente de la República lo ratificara.
- 2006: La Comisión legislativa de Relaciones Exteriores emitió su dictamen favorable y lo trasladó al pleno, solicitando que se apruebe el Estatuto. Éste es el único avance en el Congreso.
- Desde entonces... *durmiendo el sueño de los justos.*

Por razones obvias, los mayores opositores en el Congreso son los ex militares y la bancada del FRG, con Ríos Montt a la cabeza, quienes tienen el liderazgo en ese tema, aunque ahora cuentan con menor número de parlamentarios. Este bloque está apoyado por quienes no dejan que el sistema de justicia se fortalezca y avance la lucha contra la impunidad.

La sociedad civil organizada centroamericana expresó en noviembre de 2007 (Nueva York) a la Unión Europea su apoyo irrestricto para que colocara la adhesión al Estatuto de Roma como una condición previa a la firma de los Convenios de Adhesión para tratados de libre comercio. A pesar de las gestiones de la Comisión Negociadora Europea, el empresariado y los gobiernos de Guatemala, El Salvador y Nicaragua se han mostrado totalmente opuestos al tema y no han ratificado este tratado.

Para las organizaciones que luchamos contra la impunidad, por el fortalecimiento de nuestro sistema de justicia y por los derechos de las humanas es imperativo que las y los congresistas aprueben el Estatuto. Ello constituye una forma simbólica de resarcimiento y una garantía de no repetición, toda vez que los crímenes del pasado, especialmente la violencia sexual que sufrieron decenas de miles de víctimas, continúan impunes.

De familias autoritarias a democráticas y solidarias

Anamaría Cofiño K. / laCuerda

Según hallazgos arqueológicos, en el periodo llamado Clásico Maya, el parentesco entre las élites gobernantes se establecía por la línea paterna, es decir que las mujeres eran intercambiadas por los varones para establecer alianzas y cumplían el papel de madres, esposas y hermanas de los hombres que encabezaban dichos grupos de poder. Al contraer matrimonio, generalmente dejaban sus familias y lugares originales para ir a vivir y servir a casa de la familia del esposo. Sin embargo, al estudiar jeroglíficos y grabados, se han encontrado representaciones de muchas señoras que ejercieron poder, aunque casi siempre designadas por la vía del parentesco patrilineal.

La colonización rompió las estructuras sociales existentes que eran más extensas y con espíritu colectivo; el mestizaje fue forzado a través de violaciones y robo de mujeres, la filiación se fijó según las normas españolas que impuso la religión católica y con ella, los mandamientos, el pecado, el monoteísmo, los castigos y flagelos, la culpa, la hipocresía. Sobre estos valores se construyó lo que unos llaman *la familia guatemalteca*, que no es otra cosa que un modelo jerárquico que favorece a los hombres y menosprecia a las mujeres, con todas las implicaciones y perversiones que implica.

El advenimiento de filosofías liberales promovió la educación laica de las mujeres inspiradas en las ideas de Rousseau que las concebía como pilares sobre los que se erigía la familia patriarcal del siglo XIX: es decir, amas de casa fieles y recatadas, dedicadas completamente a la procreación, obedientes a las órdenes del marido, sólidas reproductoras del orden imperante. Esposas de terratenientes, descendientes de conquistadores, hijas de inmigrantes se convirtieron en las madres de una clase social cerrada, prejuiciosa e ignorante. La poesía de Martí ilustra un momento de la historia donde las mujeres morían de amor. En los centros urbanos y entre las comunidades rurales, el ideal de la vida familiar contrastaba con la realidad donde había desplazamientos y guerras, contradicciones entre sectores sociales, variedad de formas de convivencia, abandono familiar, abuso sexual, irresponsabilidad paterna.

Nuestro siglo veinte, cambalache

Si volvemos la vista cien años atrás, encontramos imágenes de bisabuelos, abuelas y padres que han jugado sus papeles, obedeciendo o transgrediendo lo que se ha establecido como norma. La figura paterna de los años veinte era un hombre ladino autoritario, distante e incuestionable que se encargaba de castigar y sancionar, más que de proteger a su prole. Entre los criollos ese señor tenía amplios poderes para determinar el futuro de sus hijas e hijos, de elegirles marido a las mujeres, de impedirles o permitirles estudiar. Entre los grupos indígenas y campesinos, el patriarca típico era autoritario en extremo, no dejaba hablar a los demás, era prepotente, recurría a los golpes como correctivos, prohibía la asistencia a la escuela. Afortunadamente, también existieron hombres respetuosos que buscaron mejores horizontes para sus hijas



e hijos y les procuraron educación adecuada, mejores condiciones para desarrollarse, amor y cuidado.

Entre las feministas hemos conversado acerca de la diferencia que han marcado en nuestras vidas los padres amorosos que procuraron para sus hijas la posibilidad de gozar, como sus hermanos, de lo que les toca por derecho. Las primeras mujeres profesionales, las que iniciaron a romper las trancas que las acorralaban en el oscurantismo, hablan de relaciones importantes para su constitución como mujeres. Algunas de nuestras abuelas lucharon contra las dictaduras y pensaron en liberarse, son recordadas como personas con carácter o como innovadoras de su tiempo y lugar. Imposible no mencionar a Pepita García Granados.

La revolución guatemalteca abrió muchas posibilidades a las mujeres, introdujo ideas y prácticas que las sacaron de la prisión de cuatro paredes, convirtiéndolas en ciudadanas con derechos, trabajadoras asalariadas, en mujeres modernas que podían ejercer su profesión y expresarse. Las generaciones que vinieron después heredaron sus anhelos y deseos, recibieron el ejemplo de mujeres que empezaban a adueñarse de sus vidas. La guerra fría congeló

Muchos hombres que se reclamaban nuevos, postergaron la transformación para después del triunfo que nunca se alcanzó y se estancaron, olvidando sus ideales y acomodándose en un machismo políticamente correcto.

todos los avances sociales, convirtió a las familias en escenarios donde el anticomunismo y las ideas socialistas se enfrentaron, dividiéndolas y causando rupturas abismales entre quienes defendían la justicia y quienes se aferraban al modelo conservador.

La rebeldía que llevó a miles de jóvenes a transgredir las reglas y a cuestionar los regímenes existentes e incorporarse a organizaciones políticas que luchaban por transformarlas, vino acompañada de experimentos en el ámbito doméstico y familiar. Las mujeres soñábamos con la idea de compartirlo todo: la crianza, los espacios de discusión, las armas, los placeres. Muchos hombres que se reclamaban *nuevos*, postergaron la transformación para después del triunfo que nunca se alcanzó y se estancaron, olvidando sus ideales y acomodándose en un machismo políticamente correcto. El intento de vivir el amor, la militancia y la revolución de manera equitativa dejó secuelas en quienes hoy, al inicio de otro siglo, cuestionamos las instituciones patriarcales y proponemos formas de relacionarnos verdaderamente igualitarias que exigen de los hombres un papel activo para acabar con la violencia y por establecer una convivencia armónica que nos haga felices por parejo. 8

En busca de una maternidad gozosa

Anabella Acevedo / laCuerda

En algún lado leí que el tema de la madre como motivo de inspiración para un artista es el más antiguo. En la era prehistórica, por ejemplo, aparecieron estatuillas de piedra que representan mujeres embarazadas. Inmensas mujeres conocidas como Venus adiposas, con enormes pechos, barriga, acumulaciones de grasa en los brazos y piernas que hablan de un culto a la fertilidad. Sí, un culto a la fertilidad, pero quién sabe si ellas habrían elegido esa imagen de sí mismas.

A lo largo y ancho del planeta seguramente existe una gran cantidad de monumentos a la madre. Esculturas en las que generalmente se puede ver la figura de una mujer con su hijo, sola, en actitud estoica. En uno de ellos, en Managua, leemos el siguiente poema de Salomón Ibarra Mayorga (1887-1985):

*Madre
Heroísmo en la maternidad
canción de cuna, alegría
en las lágrimas, fortaleza
en la desesperación, tú eres,
¡oh! madre la síntesis eterna
del amor y del dolor.*


Tengo un pequeño hijo y no me reconozco en el poema; simplemente no me veo como la *síntesis eterna del amor y del dolor*. Ciertamente, he descubierto que la maternidad, además de alegrías inmensas, trae consigo cansancio físico y preocupaciones que antes yo no tenía, pero prefiero la búsqueda del gozo en la experiencia de la maternidad. Pienso en Guatemala y con profundo dolor sé que a muchas mujeres la maternidad les llega con una carga de sufrimiento terrible; no puedo imaginar ver morir a un hijo de hambre, por ejemplo, ni tampoco verlo cargar sobre sus hombros una pesada tarea de leña. Son heroínas esas madres, pero no debería ser así.

En otro monumento a la madre, esta vez en México, se lee lo siguiente: *Con la expresión de este monumento los mexicanos rendimos pleitesía a la Madre en su noble misión de conductora de sus hijos hacia las responsabilidades que demanda de ellos la patria.*

Nuevamente me pregunto si quiero reconocerme en estas palabras. Sí, supongo que la misión de las madres -y de los padres- es guiar a los hijos parte de su vida temprana para que puedan convertirse en ciudadanos responsables, en personas compasivas y solidarias, pero en la patria que nos ha tocado vivir, no estoy segura de querer que caminen hacia las responsabilidades que ésta demanda de ellos, que al final pueden ser las irresponsabilidades más profundas.

Uno tras otro en los monumentos a la madre las esculturas repiten el cliché y refuerzan la idea de una maternidad heroica y solitaria, el modelo de la abnegación -negarse a sí misma- con la que a muchas nos han educado. Si una vuelve la mirada a la pintura, ello sigue y por momentos espanta. Al revisar libros de historia de arte, encontré una pintura hermosa de James McNeill Whistler (estadounidense 1834-1903) que supuestamente es un clásico de la pintura de su época. Se llama *La madre del artista* y en ella aparece una elegante pero lóbrega mujer de vestido negro, sola -por supuesto- vieja, con la mirada perdida. Si seguimos el recorrido, nos topamos una y otra vez con lo mismo. Pablo Picasso (1881-1973), por ejemplo, en *Madre e hijo* retrata a una madre sufriente; una puede imaginar pobreza y, nuevamente, soledad, soledad compartida con su pequeño hijo. Ya a los catorce años Picasso había pintado su *Retrato de la madre del artista*, en el que vemos a una mujer viendo hacia el suelo, seria. Seguramente algo tienen que ver en todo esto las representaciones de las madonas medievales, difícil modelo para quien en este mundo terrenal quiere vivir la vida a su manera.

Tal vez por eso me entusiasmo tanto una animada pintura de Mary Casta (estadounidense 1844-1926), *Madre e hija*, en la que vemos a una mujer vestida de un alegre amarillo, compartiendo en un momento de ocio la tarea de verse al espejo con su hija. Reconozco que en muchos lugares de este planeta no existen las condiciones para que esta escena se pueda dar, por falta de tiempo, recursos, capacidad física; por tantas, tantas razones, pero me encantaría que hubiera más representaciones como éstas, figuras de madres alegres y fuertes, compartiendo esa alegría y esa fuerza con sus hijas, acompañadas por un personaje masculino o en solitario -no importa- pero felices, plenas, gozando de la maternidad.

Continuaré mi búsqueda y seguiré coleccionando modelos de madres gozosas que le hagan contrapeso a la realidad con la que me topo día a día en Guatemala, y que me permitan ir modelando la imagen de mí misma que quiero. Si algún día mi hijo pinta mi retrato, no quiero aparecer con la inmensa tristeza de algunas madres de artistas. 



La madre del artista. James McNeill Whistler (1871)



Madre e hijo - Picasso (1922)